

DOCUMENTACION QUE SE REQUIERE A LOS CANDIDATOS

- Fotocopia del DNI, o documento equivalente
- Certificación Académica Personal (expediente académico)
- Impreso de Matrícula
- La solicitud estará disponible en la página web del Vicerrectorado de Alumnos y en la página web del Departamento

<https://atencionalumnado.uca.es/alumnos-colaboradores/>

<https://d138.uca.es/alumnos-colaboradores-2-2/>

TODA LA DOCUMENTACIÓN SE ENTREGARÁ EN LA SECRETARÍA DEL DEPARTAMENTO O A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO dept.biologia@uca.es

La celebración de las pruebas se hará en el período comprendido del **martes 16 al lunes 22 de noviembre.**

La composición de los Tribunales de las plazas ofertadas, así como los días específicos de cada una de las pruebas se hará público en la página web del Departamento de Biología no más tarde del 11 de noviembre

<https://d138.uca.es/alumnos-colaboradores-2-2/>